18541 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de península y Baleares que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno libre), convocadas por Orden de 26 de noviembre de 1999.*

De conformidad con lo establecido en las bases 11.5 y 11.6 de la Orden de 26 de noviembre de 1999 por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), y el apartado séptimo de la Resolución de 23 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), se resuelve:

Primero.—Hacer públicas las relaciones de plazas desiertas en el ámbito territorial de península y Baleares (anexo I) que se ofrecen a los aspirantes aprobados por resolución de 14 de mayo de 2001.

Segundo.—Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se dirigirán a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, calle San Bernardo, 21, 28015 Madrid, en el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Tercero.—Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta Resolución, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de puestos de trabajo igual al número de orden alcanzado en el ámbito territorial por el que han concurrido en estas pruebas selectivas, siempre que éste no sea superior al 50, en el que se indicará el centro de trabajo (órgano y localidad). En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados señalen en el modelo.

Dentro de cada provincia los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Órganos Centrales.
2. Tribunales Superiores.
3. Audiencias.
4. Fiscalías.
5. Juzgados de Instrucción.
6. Juzgados de lo Penal.
7. Juzgados de Primera Instancia.
8. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
9. Juzgados de lo Social.
10. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
11. Juzgados de Menores.
12. Juzgados de Paz.

Cuarto.—Ningún aspirante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Quinto.—De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia procederá a destinarlo, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Sexto.—La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en cada ámbito geográfico.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Destino	Sec. Paz	Oficial
Andalucía		
Ciudad de Ceuta		
Adscripción Fiscalía Ceuta	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 3 Ceuta	—	2
Jdo. de lo Penal n.º 1 Ceuta	—	1
Ciudad de Melilla		
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 1 Melilla	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 2 Melilla	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 3 Melilla	—	2
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 4 Melilla	—	1
Jdo. Pr. I/I. Decanato Melilla	—	1
Jdo. de lo Penal n.º 1 Melilla	—	1
Jdo. de lo Penal n.º 2 Melilla	—	2
Aragón		
Huesca		
Jdo. Pr. Inst. e Instr. Fraga	—	1
Cantabria		
Cantabria		
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Rionansa	—	1
Castilla y León		
Ávila		
Jdo. Pr. Inst. e Instr. Arenas de San Pedro	1	—
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Mombeltrán	1	—
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Pedro Bernardo	1	—
Burgos		
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Espinosa de los Monteros	1	—
Palencia		
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Guardo	1	—
Salamanca		
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 1 Ciudad-Rodrigo	—	1
Castilla-La Mancha		
Albacete		
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Yeste	—	1
Ciudad Real		
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 4 Ciudad Real	—	2
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 2 Alcázar de San Juan	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. Almagro	—	1
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Calzada de Calatrava.	1	—
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Fuencaliente	—	1
Jdo. Pr. I/I. Decanato Puertollano	—	1
Cuenca		
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Belmonte	1	—
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Mota del Cuervo	1	—
Guadalajara		
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Atienza	—	1
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Sacedón	—	1
Toledo		
Jdo. de lo Social n.º 2 Toledo	—	1
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Cebolla	1	—
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Corral de Almaguer.	1	—

Destino	Sec. Paz	Oficial
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 3 Illescas	—	2
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 3 Talavera de la Reina	—	2
Jdo. Pr. I/I. Decanato Talavera de la Reina	—	1
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Yepes	1	—
Extremadura		
Badajoz		
Jdo. Pr. Inst. e Instr. Herrera del Duque	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. Jerez de los Caballeros	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. Llerena	—	1
Jdo. de Paz (Agrup. Municipal) Oliva de la Frontera.	1	—
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 1 Villanueva de la Serena.	—	1
Illes Balears		
Illes Balears		
Jdo. Pr. Inst. n.º 1 Palma de Mallorca	—	1
Jdo. Pr. Inst. n.º 6 Palma de Mallorca	—	2
Jdo. Pr. Inst. n.º 9 Palma de Mallorca	—	1
Jdo. Pr. Inst. n.º 14 Palma de Mallorca	—	2
Jdo. Pr. Inst. n.º 15 Palma de Mallorca	—	2
Jdo. de Paz L'Alcudia	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 2 Ciutadella de Menorca.	—	1
Jdo. de Paz Formentera	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 2 Eivissa	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 5 Eivissa	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 1 Inca	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 1 Manacor	—	2
Jdo. de Paz Sant Antoni de Portmany	1	1
Jdo. de Paz Santa Eulalia del Río	—	1
La Rioja		
La Rioja		
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 5 Logroño	—	1
Madrid		
Madrid		
Dec. Serv. Com. Notif. y Embargos Madrid	—	5
Jdo. Prim. Inst. n.º 1 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 4 Madrid	—	4
Jdo. Prim. Inst. n.º 5 Madrid	—	3
Jdo. Prim. Inst. n.º 7 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 10 Madrid	—	4
Jdo. Prim. Inst. n.º 15 Madrid	—	1
Jdo. Prim. Inst. n.º 18 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 22 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 23 Madrid	—	3
Jdo. Prim. Inst. n.º 27 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 28 Madrid	—	1
Jdo. Prim. Inst. n.º 35 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 37 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 39 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 49 Madrid	—	3
Jdo. Prim. Inst. n.º 53 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 55 Madrid	—	1
Jdo. Prim. Inst. n.º 58 Madrid	—	1
Jdo. Prim. Inst. n.º 59 Madrid	—	1
Jdo. Prim. Inst. n.º 60 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 61 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 62 Madrid	—	1
Jdo. Prim. Inst. n.º 63 Madrid	—	1
Jdo. Prim. Inst. n.º 68 Madrid	—	2
Jdo. Prim. Inst. n.º 70 Madrid	—	1
Jdo. de lo Penal n.º 2 Madrid	—	1
Jdo. de lo Penal n.º 4 Madrid	—	2
Jdo. de lo Penal n.º 7 Madrid	—	3
Jdo. de lo Penal n.º 23 Madrid	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 1 Arganda	—	2
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 2 Arganda	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 4 Arganda	—	1
Jdo. Pr. I/I. Decanato Arganda del Rey	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 3 Colmenar Viejo	—	1
Jdo. Pr. I/I. Serv. Com. Notif. y Embargos Colmenar Viejo	—	1
Jdo. Pr. I/I. Serv. Com. Notif. y Embargos Fuenlabrada	—	1
Jdo. Pr. I/I. Serv. Com. Notif. y Embargos Majadahonda	—	4
Jdo. de Paz Mejorada del Campo	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 9 Móstoles	—	1
Jdo. de lo Penal n.º 1 Móstoles	—	1
Jdo. de lo Penal n.º 2 Móstoles	—	1
Jdo. de lo Penal n.º 3 Móstoles	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 2 Navalcarnero	—	2
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 3 Parla	—	1
Jdo. Pr. I/I. Decanato Parla	—	1
Murcia		
Murcia		
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 1 San Javier	—	1
Jdo. Pr. Inst. e Instr. n.º 1 Yecla	—	1

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE OFICIALES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA (TURNO LIBRE)

D.N.I. ..... PRIMER APELLIDO: ..... SEGUNDO APELLIDO: ..... NOMBRE:				
Número de Orden Proceso Selectivo				Teléfono de contacto:
Ambito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:				
Destino por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)				

Nº. Orden	Organo	Localidad
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

En , a de de 2001

ILMO.SR.DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
C/ San Bernardo 21 (28015 MADRID)